

# **PONENCIA MARCO 39 CONGRESO FEDERAL ORDINARIO PSOE**

**ENMIENDAS DE ADICIÓN PRESENTADA POR:** Francesc Romeu i Martí ( C.E.N PSPV); Rafa Sanchis Sánchez (A.L. Abastos, València); Elena García (A.L. San Joan, Alacant); Rafa Amorós, (A.L. Borriana, Castelló); J. Enric Escuder ( A.L. Benicarló, Castelló); Alejandro García (A.L. Catarroja, València), Jesús Molina (A.L. Paiporta, València), Antonio Moreno (A.L. Paterna)...

## **Enmiendas de adición a la Ponencia Orgánica**

### ***PROPUESTAS PARA REVITALIZAR EL PSOE***

**1. DIRECTRICES Y ACCIÓN POLÍTICA.** La dirección del partido debe establecer acciones, directrices y criterios claros que prioricen nuestras propuestas e iniciativas a desarrollar desde todos los gobiernos y en todos los ámbitos ya sea en el gobierno como en la oposición. Medidas, propuestas, resoluciones y acciones basadas en las resoluciones congresuales, las resoluciones de la Conferencia Política última de noviembre de 2013, nuestros programas electorales, las resoluciones del Comité Federal, los presupuestos generales, los planes de trabajo de cada Secretaría de área y la realidad derivadas de los estudios, informes, convenciones y encuentros que nos hacen conocer la realidad.

**2. COORDINACIÓN DE AGENDAS Y PRESENCIAS PÚBLICAS.** Organizar la agenda y la presencia de todos los miembros de cada gobierno en todos sus escalones y ámbitos para que sean visibles ante la sociedad. El partido debe coordinar y establecer los criterios de la presencia y las agendas para una mayor coordinación de la imagen pública de las y los socialistas en el Gobierno y en el Partido.

**3. COMUNICACIÓN EXTERNA PARA LA POSICIÓN DEL PARTIDO Y DEFENSA y PROMOCIÓN DE NUESTROS GOBIERNOS.** Dirección de la comunicación externa para defender y reforzar la acción de los gobiernos socialistas locales y autonómicos y de todos las y los responsables institucionales. Defender, profundizar, reforzar nuestras iniciativas. Así mismo, defender al gobierno y su acción política de todos los ataques que se reciban.

Por eso es importante una ejecutiva fuerte. Es necesaria la coordinación de portavoces, de referentes públicos del Partido que intensifiquen con su presencia y protagonismo qué hace el partido, qué quiere hacer, cómo, cuándo y por qué. Toda la comunicación posible, toda la transparencia posible

utilizando todos los nuevos soportes que ayuden a estar presentes, con sentido y fundamento y optimizar nuestros mensajes y los mecanismos de transmisión.

**4. COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN INTERNA. OFICINA DE ATENCIÓN PERMANENTE.** Es necesaria una nueva dinámica de comunicación interna de nuestras propuestas como partido y nuestra acción ejecutiva desde el gobierno. Nuestros alcaldes y alcaldesas, nuestros concejales y concejalas tienen que ser los primeros en conocer todas nuestras acciones ejecutivas y resoluciones para que sean agentes activos electorales que transmitan en tiempo más que real nuestras medidas y resoluciones a toda la sociedad ya que son los más próximos a ella. Tienen que formar parte de la agenda directamente y ser tratados, atendidos y considerados con máxima prioridad por el partido y por el gobierno. Nuestro poder y presencia local debe ser la base de un partido fuerte implicado socialmente de verdad. Más coordinación, más contacto, más atención, más protagonismo a toda la organización para que sean verdaderos portavoces del Partido y del gobierno. Para eso, se debe crear una oficina de atención permanente con todos los medios tecnológicos para que todos los miembros de la organización podamos ofrecer una respuesta inmediata de la acción del gobierno y la posición del Partido. Información real, en tiempo real, más allá de los boletines electrónicos y de los mails masivos.

**5. UNA CONVENCIÓN ANUAL DE PODER INSTITUCIONAL LOCAL. PROTAGONISMO DE RESPONSABLES LOCALES.** El Partido tiene que poner permanentemente en valor nuestras acciones de gobierno tanto en el ámbito autonómico como en los ayuntamientos. La política local, nuestra gestión y acción inmediata en los ayuntamientos son nuestro mejor aval y garantía de una acción clara, diferente de la derecha política. Debemos encontrarnos, compartir experiencias, prácticas e iniciativas y tener una acción municipal coordinada para explicar a la sociedad que somos diferentes y sabemos solucionar problemas pensando en las personas. Tiene que ser un espacio de intercambio de experiencias y de iniciativas y donde se evalúe el éxito o no de las políticas públicas. Las y los cargos municipales tienen que participar y ser protagonistas en las ponencias marco que el partido presente al debate en los congresos.

**6. ANÁLISIS DEMOSCÓPICOS ELECTORALES Y POST ELECTORALES.** El Partido tiene que poner en marcha un grupo de trabajo interno de análisis electorales y post-electorales para utilizar herramientas y mecanismos demoscópicos de manera ordenada y sin improvisación. Elementos demoscópicos y socio-electorales que permitan conocer el éxito o fracaso, el tipo de acogida de nuestra acción y nos permitan desarrollar mecanismos de

corrección que nos ayude en nuestro trabajo electoral.

**7. ANTICIPACIÓN POLÍTICA. EQUIPOS MULTIDISCIPLINARES DE EXPERIENCIAS.** Necesitamos urgentemente un espacio interno de análisis, estudio y valoraciones propias del partido que permitan la anticipación política. Equipos multidisciplinares. Es necesario, no solamente gestionar la realidad y dar respuestas claras y contundentes, si no que tenemos la obligación de anticiparnos. No se trata de hacer informes y análisis: se trata de tener nuestras propias referencias intelectuales y valoraciones de futuro para ser un Partido de vanguardia en su acción, propuesta y respuesta. Tenemos muchas compañeras y compañeros con gran experiencia política y de gestión que pueden ayudar a poner presente y futuro según sus experiencias, junto a nuevas aportaciones intelectuales que nos ayuden a anticiparnos y a imaginar futuro.

**8. FORMACIÓN E INFORMACIÓN. PREPARACIÓN Y CAPACITACIÓN. RECUPERAR LA JAIME VERA.** En estos momentos, donde todo parece girar en torno a los personalismos sin contenido, necesitamos volver a poner en marcha de nuevo la Escuela de Formación JAIME VERA del PSOE, para la formación y capacitación de nuestros militantes, referentes políticos y análisis, estudios, estrategia y generación de conocimiento para la organización.

Un partido como el PSOE necesita tener una estructura que ayude a la formación, capacitación, análisis de prácticas políticas y preparación de nuestra gente, de nuestros militantes y responsables públicos. Un órgano interno cercano al territorio, accesible a toda la militancia, que ayude a nuestra preparación, mejor gestión y conocimiento de la acción pública y el diseño de estrategias para ganar elecciones

**Necesitamos una estructura de formación, análisis y estrategia dentro del PSOE**

- a. La formación y capacitación en práctica política, habilidades directivas y formación institucional de nuestros cargos públicos y del partido.
- b. La gestión del conocimiento de las buenas y malas prácticas en la gestión pública. Tenemos que tener un espacio para compartir, analizar, desarrollar y sentirnos parte de un proyecto común.
- c. La formación on-line y la gestión de nuestra comunicación política en la era de las redes sociales.
- d. La preparación de “formador de formadores” para garantizar que toda la preparación llegue a todas las provincias y agrupaciones de nuestra

organización.

e. La gestión de los análisis y encuestas pre y post electorales para desarrollar el conocimiento que genera nuestra organización y poner las claves, información y criterios a disposición de todos nuestros responsables políticos del partido e institucionales.

f. Generar un espacio en los diferentes territorios de convivencia e intercambio de experiencias de gobierno, de acción política y de comunicación política. Nuestra fuerza es la red interna. Nuestra gente es nuestra fuerza y hay que articularla, promoverla y fomentarla permanentemente.

f. Acción electoral. La Fundación Jaime Vera ha tenido siempre entre sus prioridades establecer acciones que ayuden a la planificación estratégica electoral. No podemos dejar en segundo lugar la gestión estratégica de la política pensando en ganar las siguientes elecciones.

g. Generar reflexión política. La política comparada, nuestra relación con los partidos socialdemócratas europeos y los miembros de la Intencional Socialista.

Tenemos que vincularnos también a las universidades y realizar conjuntamente con la sociedad actuaciones formativas.

Necesitamos urgentemente una estructura fuerte de formación con nuevos criterios, más moderna, más accesible y más presente en todas las federaciones del partido. Hay que acercar la formación, la preparación, la reflexión, la estrategia electoral y el análisis a todas las agrupaciones. ***Nuestra formación nos hace más fuertes y creíbles.***

**9. ARCHIVO DOCUMENTAL TELEMÁTICO.** Generar una base documental propia del partido. Un archivo virtual que recoja documentación de la historia del partido, sus protagonistas en cada momento, la evolución de nuestra organización, nuestros éxitos y fracasos. Acciones de documentación, de análisis y valoración de nuestra historia, nuestro pasado reciente y nuestro presente para que haya una base sólida documental de nuestro desarrollo intelectual y político como organización.

**10. PARTIDO CON SEGUIMIENTO DE LOS PACTOS Y ACUERDOS EN LOS TERRITORIOS.** Es la dirección del Partido la que tiene que tener reuniones permanentes con los socios de gobierno, en este momento, y una mayor

interlocución con todos los agentes sociales. Una comisión propia de coordinación de los pactos, de análisis y valoración de los resultados y marcha del mismo, más allá de las reuniones de cada gobierno. Coordinar toda la acción de pactos en todo el territorio nacional.

**11. REVISIÓN DEL ORDEN DE LOS CONGRESOS.** Cambiando el sentido de los mismos comenzando por las Asambleas Locales, para continuar por los Congresos Comarcales (caso Federación Valenciana), Congresos Provinciales, Congresos Nacionales o Regionales, para finalizar todos los procesos con el Congreso Federal. Esto evitaría que el proceso de elección de las distintas Ejecutivas, estuviera condicionado por la elección en primer término de la Ejecutiva Federal. Esto no sería óbice para que cuando se convoquen los procesos congresuales por el Comité Federal, este proponga una Comisión para la elaboración de la Ponencia Marco, a remitir a las distintas Agrupaciones Locales el debate y elaboración por parte de las mismas de las enmiendas a la ponencia.

**12. DE MILITANTES A ACTIVISTAS COMPROMETIDOS.** Todos sabemos que militar en nuestro Partido, es participar principalmente solo del “activismo” en las campañas electorales, lo que hace que durante los periodos no electorales, los afiliados y afiliadas no tengan una tarea específica que hacer. Una militancia sin una tarea que realizar, no contribuye positivamente a la acción diaria de la Organización. Por lo que proponemos un cambio en las tareas que a los militantes debemos tener , **no antes sin formación previa. Pasar de la clásica militancia a una militancia activista y comprometida**, es decir, ser parte activa del entramado social, salir de las agrupaciones y participar en las organizaciones sociales de cualquier tipo, para conocer y participar de los problemas que la sociedad tiene, y ser parte importante de sus soluciones. Debemos formar parte de primera mano, del “palpito” de la sociedad, llevando nuestra militancia al activismo social, ser parte activa del mismo y no solo en las campañas electorales.

**Estar en campaña permanente**, ya que también somos parte del cambio social, que los y las socialistas proponemos. Tenemos que ser útiles a la sociedad a través de nuestra militancia, que hará también que seamos la parte más activa y movilizadora del PSOE.

**13. MÁS CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS SECRETARIOS/AS GENERALES Y SUS EJECUTIVAS, Y DE LOS GOBIERNOS.** Desde el Congreso Federal Extraordinario de 2014, la elección del Secretario/a General, tanto Federal como de los distintos niveles en nuestra Organización, es por el voto directo y secreto de los afiliados y afiliadas. Esto no debe de ser un “cheque” en blanco para las secretarías generales y sus ejecutivas, sino todo lo contrario debe haber un mayor control a su gestión. Proponemos pues que el Comité Federal, máximo Órgano entre Congresos, pueda fiscalizar dicha gestión, no solo una vez al año, como hasta ahora viene siendo preceptivo, sino como mínimo cada seis meses, es decir dos veces al año, y esta sea votada y aprobada por dicho Comité. Este control será en todos los niveles de nuestra Organización. El control por parte de los Comités en sus distintos niveles, deberá extenderse a los gobiernos, bien sea del Estado, de las CC.AA donde estemos gobernando, y los gobiernos municipales que ostentemos. Las políticas de pactos, deberán siempre ser debatidas y aprobadas por los distintos Comités del ámbito territorial correspondiente.

**14. UN PARTIDO GANADOR. POLÍTICA DE PACTOS.** Toda nuestra acción y estrategia debe ser para ganar las elecciones y no para ser el primer partido de la izquierda en los diferentes ámbitos territoriales. Tenemos que salir siempre a ganar y, en segundo lugar, impedir en la medida de nuestras posibilidades el gobierno de la derecha política, pero entendiendo que nuestras alianzas han de ser priorizadas, definidas y acotadas por los intereses del PSOE y no como seguidistas de ninguna otra fuerza.

**15. MUNICIPALISMO.** Hacia dentro y hacia fuera. Reconocer el trabajo y dedicación de todos los responsables locales. Defender nuestra política municipal y coordinar criterios para que, con nuestras acciones se identifiquen rápidamente los ayuntamientos socialistas y se manifieste la clara diferencia con la derecha política. Y tenemos que perder el miedo y exigir por ley que se establezcan los sueldos públicos de los alcaldes y concejales. Vocación, dedicación y responsabilidad pública con reconocimiento e igualdad.

